ACTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

En la ciudad de Valledupar, los suscritos a saber, Doctor (a) **SANDRA JUDITH PEREZ MANJARRES**, Subdirector Científica del Hospital; y el (la) Doctor (a) **LIA MARGARITA ZUÑIGA ARZUAGA**, Abogada Especialista - oficina de contratación, se reunieron con el fin de proceder a verificar los documentos aportados en la siguiente propuesta:

1. IDENTIFICACIÓN	
Objeto de la propuesta	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFEEN LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA APS - EQUIPOS BASICOS EN SALUD PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 272 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
Nombre de la empresa	N/A
No de NIT	N/A
Nombre del Proponente.	LIA LISSETH MURILLO ALCENDRA
No de Cedula	1.065.591.249
Presupuesto Oficial	DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($18.133.333)
Valor de la propuesta.	DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($18.133.333)
Plazo de la propuesta	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICA HABILITANTES – LIA LISSETH MURILLO ALCENDRA

No.	REQUISITOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SI	NINGUNA
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	SI	NINGUNA
3	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	N/A	NINGUNA
4	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	SI	NINGUNA
5	FORMATO ÚNICO DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS – CONFLICTOS DE INTERESES	SI	NINGUNA
6	RUT ACTUALIZADO	SI	NINGUNA
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	NINGUNA
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	SI	NINGUNA
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	NINGUNA
10	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	SI	NINGUNA
11	CERTIFIFICADO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS – REDAM	SI	NINGUNA
12	CONSULTA DE INHABILIDADES - DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS (LEY 1918 DE 2018).	SI	NINGUNA
13	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS),	SI	NINGUNA

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICA HABILITANTES (LIA LISSETH MURILLO ALCENDRA)

No.	REQUISITOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
	SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1164 DE 2007.		
14	APORTAR LAS RESPECTIVAS AUTOLIQUIDACIONES DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES O CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN.	SI	NINGUNA
15	EXÁMENES DE SALUD OCUPACIONAL VIGENTE	SI	NINGUNA
16	FORMATO DE INHABILIDADES Y CONFLICTO DE INTERES	SI	NINGUNA

3. REQUISITO HABILITANTE EXPERIENCIA

EXPERICIA	RESULTADO
En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, dejamos constancia que el (la) señor (a) LIA LISSETH MURILLO ALCENDRA , identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.065.591.249, acredita la experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con los documentos que acompaña la propuesta.	CUMPLE

4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN HABILITANTE Y/O TECNICA

PROPONENTE	RESULTADO
LIA LISSETH MURILLO ALCENDRA	CUMPLE

5. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

La Propuesta Económica del (la) señor (a) LIA LISSETH MURILLO ALCENDRA , es por valor de: DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($18.133.333), oferta que se ajusta al presupuesto de la entidad hospitalaria, por lo que se determina que es favorable y su calificación que se detalla de la siguiente manera.

El oferente se encuentra dentro del siguiente criterio:

Presupuesto Oficial	Precio Propuestas
DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($18.133.333)	DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($18.133.333)

6. VERIFICACIÓN DEL PERFIL REQUERIDO.

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	CUMPLE
1. Título universitario en Enfermería 2. Inscripción en el RETHUS. 3. Opcional: si estudio en el extranjero deberá acreditar el decreto de homologación expedido por le ministerio de educación.	CUMPLE

Por lo anterior, el doctor LIA LISSETH MURILLO ALCENDRA , Mayor de edad, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1.065.591.249, cumplió con los parámetros habilitantes del orden jurídico, acredito la experiencia requerida, su propuesta económica está dentro de los parámetro del presupuesto oficial y cumple con los parámetros de idoneidad del perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFEEN LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA, PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA APS - EQUIPOS BASICOS EN SALUD PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 272 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

7. RESUMEN DE FACTORES DE VERIFICACION	
Verificación de requisitos habilitantes.	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Verificación Económica	CUMPLE
Verificación de Idoneidad	CUMPLE

RECOMENDACIONES: Revisada y analizada la oferta en todos los aspectos estipulados en la Solicitud de Propuesta elaborada para la presente contratación directa, se observa que la propuesta presentada por el (la) señor (a) LIA LISSETH MURILLO ALCENDRA , Mayor de edad, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1.065.591.249,, cumple con los requisitos exigidos para celebrar el contrato objeto de la presente invitación.

Dado en el municipio de Valledupar en **septiembre de 2026**

SANDRA JUDITH PEREZ MANJARRES
Subdirector Cientifico

LIA MARGARITA ZUÑIGA ARZUAGA
Abogada Especialista – Oficina de contratación

Proyectó: Lina serrano
Abogada especialista-oficina APS

Revisó: DOLLYS TORRES-VALENTINA SAAD
Oficina de Gerencia HEAD